



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	NUMERO <b>282164</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>22.10.84</b>	

**MODELO DE UTILIDAD** ABR. 1985

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42D 15/00

(54) TITULO DE LA INVENCION
"BOLETO PARA JUEGOS DE AZAR"

(61) SOLICITANTE (ES)
JUEGOS RAMBLA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
03012 ALICANTE.- Monforte del Cid, 37

(72) INVENTOR (ES)
ANGEL BAS CARCELES

(73) TITULAR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE.

(74) REPRESENTANTE
A DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un boleto para juegos de azar, del tipo configurados a modo de sobre, en cuyo interior van impresos símbolos, signos, figuras, etc., solas o formando combinaciones, que quedan al descubierto al rasgar dicho sobre.

5 Los boletos del tipo indicado suelen alojar una lámina que es extraíble mediante la rotura e incluyen solamente un signo o combinación que queda totalmente al descubierto con dicha rotura. De este modo cada boleto admite una sola apuesta o posibilidad. Además el boleto requiere la disposición de la lámina portadora del signo o signos y su inclusión en la cubierta o sobre, que será finalmente  
10 cerrado.

Por otro lado, los boletos del tipo indicado admiten sólo una posibilidad o probabilidad de juego, ya que mediante su rotura queda al descubierto totalmente su contenido.

15 El objeto de la presente invención es conseguir un boleto para juegos de azar, de constitución especial, que admita tantos signos o combinaciones como se deseen, los cuales pueden ser descubiertos individualmente, admitiendo así mayores posibilidades de juego.

20 El boleto de la invención está constituido por dos paredes laminares, preferentemente a base de papel, unidas entre sí a lo largo de sus bordes. Las dos paredes pueden ser de igual o diferente dimensión.

Una de las paredes que componen el boleto de la invención lleva impresa, por su superficie interna, los signos, símbolos o figuras, solas o formando combinaciones, que corresponderán al patrón de juego y premios preestablecidos.

25 La pared opuesta dispone de líneas de debilitamiento que determinan franjas o zonas fácilmente desgarrables. Cada una de estas franjas va enfrentada a una de las zonas de la primera pared citada en la que va impreso un signo, figura o combinación de ellas.

30 Para facilitar la rotura y levantamiento de las franjas citadas éstas pueden prolongarse a partir de uno de los bordes de la pared laminar correspon

diente, para definir lengüetas de asido.

Con el boleto de la invención, mediante el desgarre y levanta-  
miento de la franja elegida, queda al deescubierto el signo o signos impresos en la  
lámina opuesta, que pueden corresponder o no con el signo o signos seleccionados  
5 previamente para ser premiados. Cada boleto admite tantas apuestas o posibilidades  
de acierto como franjas o zonas desprendibles existen, de modo que permita partici-  
paciones sucesivas de un mismo jugador o participaciones sucesivas de jugadores dife-  
rentes.

Como se ha indicado anteriormente, las dos paredes que com-  
10 ponen el boleto pueden ser de igual o diferente dimensión. En el segundo caso las  
dos paredes van unidas a lo largo de tres de los bordes de la lámina menor, sobresa-  
liendo las lengüetas de asido a partir del cuarto borde, pudiendo dichas lengüetas ir  
unidas puntualmente en su arranque a la pared opuesta.

Seguidamente se describe una posible forma de ejecución, da-  
15 da a título de ejemplo no limitativo, con ayuda de los dibujos adjuntos, donde se re-  
presenta el boleto en perspectiva.

Como puede apreciarse, el boleto está constituido por dos pa-  
20 redes laminares 1 y 2, preferentemente a base de papel, de diferente dimensión. Es-  
tas dos paredes van unidas entre sí a lo largo de tres de los bordes de la lámina me-  
nor, según franjas de pegadura o similar 3.

La lámina menor 2 dispone de líneas de debilltamiento para-  
lelas y equidistantes 4, que determinan franjas 5 desprendibles. Estas franjas pueden  
prolongarse, a partir del borde no unido a la pared 1, según lengüetas 6 que servirán  
como elementos de asido para facilitar la rotura y elevación de las franjas 5.

25 Estas franjas pueden ir también unidas a la pared 1, según  
una línea de unión o bien mediante uniones puntuales 7.

La pared 1 lleva impresa por su superficie interna signos o  
30 figuras 8, solos o formando combinaciones, que quedan situadas bajo cada franja des-  
prendible 5.

En el exterior del boleto, o en otro lugar visible, pueden es-

tar expuestos los signos o combinaciones que serán objeto de premio.

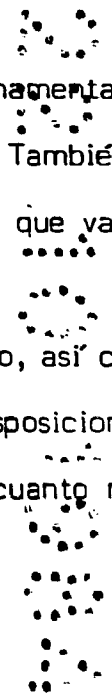
El juego radicar  en la selecci3n, por parte del participante o participantes, de la franja 5 que desea levantar, procediendo a continuaci3n a su rotura y separaci3n tirando de la lengüeta correspondiente. Al levantar la franja elegida se ver  si el signo o signos situados bajo ella corresponden o no con los signos o combinaciones que son objeto de premio.

Como puede comprenderse puede existir m s de un signo o combinaci3n premiada, aunque en diferente grado.

Los boletos de la invenci3n permiten la participaci3n de m s de un jugador en cada boleto, pudiendo incluso configurarse el boleto con la dimensi3n necesaria para incluir una infinidad de lengüetas que permitan la participaci3n de un gran n mero de jugadores.

Las superficies extremas del boleto pueden ir ornamentadas en la forma que se desee, e incluir mensajes o elementos publicitarios. Tambi3n los boletos pueden llevar impresos exteriormente los signos o combinaciones que van a ser objeto de premio.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, as  como la manera de realizarlo en la pr ctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



5

10

15

20

REIVINDICACIONES

5  
 10  
 1.- Boleto para juegos de azar, caracterizado porque está constituido por dos paredes laminares flexibles, tal como de papel o similar, adosadas y unidas entre sí por su contorno, una de cuyas paredes laminares lleva impresos, por su superficie lateral, los signos o símbolos correspondientes a las diferentes combinaciones del juego, mientras que la otra pared dispone de líneas de debilitamiento que determinan franjas o zonas fácilmente desgarrables, que quedan enfrentadas, cada una de ellas, a una de las zonas ocupadas por las diferentes combinaciones de signos impresos en la primera pared citada; prolongándose las zonas desgarrables por uno de los lados de la pared más allá de la línea de unión entre ambas paredes, para definir lengüetas de asido que faciliten el desgarrado o desprendimiento de las referidas zonas, para dejar al descubierto las combinaciones de signos o símbolos.

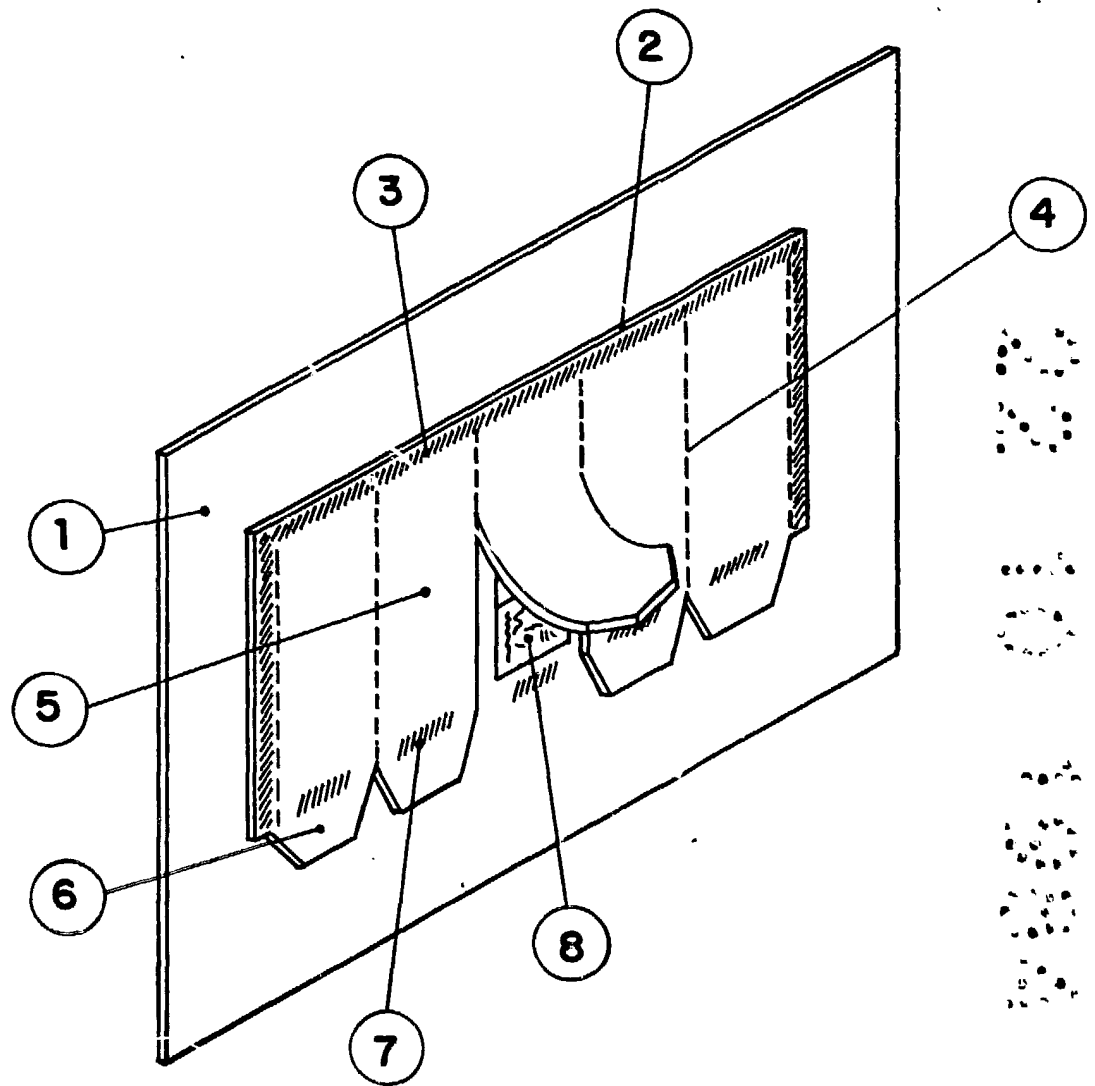
15  
 2.- Boleto según la reivindicación 1, caracterizado porque las dos paredes laminares son de diferente dimensión y van unidas entre sí a lo largo de tres de los bordes de la pared laminar menor, sobresaliendo del cuarto borde de dicha pared laminar menor las lengüetas citadas.

3.- Boleto para juegos de azar, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

20  
 Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 de Octubre de 1.984

~~JOSE PONS TORRES~~



28 OCT. 1984  
INSP. P. D. TORRES  
P. E.

ESCALA VARIABLE